

	<b>ACTA No. 249 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>  <b>Sesión Presencial de fecha 18 de Diciembre de 2015</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
---	---	--------------------------------

<b>Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462</b>	
<b>Acta de Comité: FIDUCIARIO</b>	<b>Acta No. 249</b>
<b>Lugar: FINDETER</b>	<b>Fecha: 18 de Diciembre de 2015</b>
<b>Modalidad: PRESENCIAL</b>	<b>Hora inicio: 10:35 a.m.</b>
<b>Duración: 12 Minutos</b>	<b>Línea: Agua</b>
<b>Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá</b>	
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-O-148-2015, cuyo objeto es contratar “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX”	Jefatura de Contratación
3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-I-068-2015, cuyo objeto es contratar “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”	Jefatura de Contratación
4. Proposiciones y Varios	Todos
<b>PARTICIPANTES DE LA SESIÓN :</b>	
<p>En Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015), y de acuerdo a lo contenido en Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER, y en el Otrosí No. 10, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “... <b>9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.</b> Es el máximo órgano directivo del <b>FIDEICOMISO</b> encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo <b>MANUAL OPERATIVO</b> de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto. El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:</p>	
<b>Principales</b>	<b>Suplentes</b>
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial

*Gerente Contrato Interadministrativo  
438*

*Coordinadora de Asuntos Legales de La  
Vicepresidencia Técnica*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Verificación del quórum**

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.2.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Siendo las 10:35 a.m., se reunieron en sesión presencial los asistentes que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 249, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

**2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-O-148-2015, cuyo objeto es contratar “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX”**

El jefe de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección convocatoria No. PAF-ATF-O-148-2015, cuyo objeto es contratar “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX”, exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	
1.	CONSORCIO FASES MOMPOX 2015	Juan Carlos Villany Rodríguez (40%)
		Juan Carlos Patarroyo Córdoba (45%)
		Omar Vélez Soto (5%)
		Jaime Carmona Soto (5%)
		Grupo Empresarial Carvajal & Valderrama (5%)
2.	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO MOMPOX 2015	Constructora Yacaman Vivero S.A. (50%)
		Mejía Villegas Constructores S.A. (50%)
3.	CONSORCIO MOMPOX 2015	Constructora Inco S.A.S. (34%)
		Mosel S.A.S. (30%)
		Caballero Acevedo S.A.S. (33%)
		Martinez Caballero S.A.S. (3%)
4.	CONSORCIO CONSTRUCTOR MOMPOX	Meyan S.A. (50%)
		ZR Ingeniería S.A. (50%)
5.	CONSORCIO MPOX 2015	Construarquing Ltda (20%)

		Assignia Infraestructura S.A. - Sucursal Colombia (50%)
		Construcciones Montecarlo Vías S.A.S. (30%)
6.	<b>CONSORCIO PROSPERIDAD MOMPOX</b>	Construcciones Rubau S.A.S. - Sucursal Colombia (70%)
		Conciviles S.A. (30%)
7.	<b>CONSORCIO AGUAS DE MOMPOX</b>	Abengoa Colombia (45%)
		Abengoa Perú - Sucursal Colombia (30%)
		Abeimsa (5%)
		JPG & CIA S.A. (20%)
8.	<b>CONSORCIO AGUAS DE MOMPOX</b>	Obresca C.A. (40%)
		Grupo Empresarial Ingecol S.A.S. (30%)
		Lydco Ingeniería S.A.S. (30%)
9.	<b>CONSORCIO ALCANTARILLADO MOMPOX</b>	Construcciones Lujan S.A. - Sucursal en Colombia (33.34%)
		Ingeaguas S.A.S. (33.33%)
		Espina y Delfin Colombia (33.33%)
10.	<b>CONSORCIO OBRAS MOMPOX 148</b>	Acciona Infraestructra S.A. Sucursal Colombia (40%)
		Acciona Agua S.A. Sucursal Colombia (60%)
11.	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO MOMPOX 148</b>	Luis Gabriel Nieto García (30%)
		Orlando Fajardo Castillo (30%)
		Cass Constructores y Cía. SCA (40%)
12.	<b>CONSORCIO ACUEDUCTO MOMPOX</b>	Torrescamara y Cía. De Obras S.A. (33.34%)
		Hapil Ingeniería S.A.S. (33.33%)
		Talent Ingeniería Instalaciones y Servicios S L (33.33%)
13.	<b>CONSORCIO REDES MOMPOX</b>	Construcciones e Inversiones Beta S.A.S. (30%)
		Sonacol S.A.S. (30%)
		Promotora El Campin S.A. (30%)
		Sergio Torres Reatiga (10%)
14.	<b>CONSORCIO SANEAMIENTO MOMPOX</b>	Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (70%)
		Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. - Sucursal Colombia (30%)

15.	UNIÓN TEMPORAL REDES MOMPOS 2015	Cimelec Ingenieros S.A.S. (25%)
		Oinco Ltda. (30%)
		Jorge Triana y Cía. S.A.S. (25%)
		Luis Fernando Mesa (20%)
16.	CONSORCIO ALCANTARILLADO MOMPOX	Diego Jaramillo Gómez (60%)
		Aguas Nacionales de Colombia (15%)
		Constructora Nirvana Limitada (10%)
		Polo Asociados Soluciones de Ingeniería S.A.S. (15%)

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los términos de referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE CONSOLIDADO
No. 1	CONSORCIO MOMPOX 2015	99,8474901
No. 2	CONSORCIO OBRAS MOMPOX 148	99,4428304
No. 3	CONSORCIO SANEAMIENTO MOMPOX	99,0580195
No. 4	CONSORCIO ALCANTARILLADO MOMPOX	98,9898946
No. 5	CONSORCIO AGUAS DE MOMPOX	98,8689685
No. 6	CONSORCIO ACUEDUCTO MOMPOX	97,7468060
No. 7	CONSORCIO FASES MOMPOX 2015	97,1272067
No. 8	CONSORCIO CONSTRUCTOR MOMPOX	96,3763622

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es **TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$ 30.326'620.313,00) MCTE**, dicha contratación será realizada con cargo al contrato interadministrativo **No. 159 de 2013**.

#### Decisión Del Comité Fiduciario

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Jefatura de Contratación con fundamento

en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican al **CONSORCIO MOMPOX 2015, integrado por: Constructora Inco S.A.S. (34%), Mosel S.A.S. (30%), Caballero Acevedo S.A.S. (33%) y Martínez Caballero S.A.S. (3%)**, la Convocatoria No. PAF-ATF-O-148-2015, cuyo objeto es contratar “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX”. De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación del **CONSORCIO MOMPOX 2015, , integrado por: Constructora Inco S.A.S. (34%), Mosel S.A.S. (30%), Caballero Acevedo S.A.S. (33%) y Martínez Caballero S.A.S. (3%)**, por valor de **TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$ 30.326'620.313,00) MCTE**, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 159 de 2013.

3. **Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-ATF-I-068-2015, cuyo objeto es contratar “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**

El jefe de Contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección convocatoria No. PAF-ATF-I-068-2015, cuyo objeto es contratar “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”, exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	
1.	<b>CONSORCIO HICON 2015</b>	Consultoría Técnica Latinoamericana y del Caribe Ltda. - CONTELAC LTDA (60%) Hidro vías S.A.S. (40%)
2.	<b>CONSORCIO CH MOMPOX</b>	Consultoría Integral en Ingeniería S.A. CV. (50%) H2O Consulting S.A.S. (50%)
3.	<b>SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.</b>	
4.	<b>UNIÓN TEMPORAL MOMPOX 068</b>	MS Ingenieros Colombia S.A.S. (50%) Rigoberto Rugeles Bernal (50%)
5.	<b>CONSORCIO MALIBÚ</b>	Mary Luz Mejía de Pumarejo (60%) Feld Ingeniería S.A.S. (40%)

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los términos de referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE CONSOLIDADO
No. 1	<b>SOCIEDAD TÉCNICA SOTA</b>	99,0843044
No. 2	<b>CONSORCIO MALIBÚ</b>	99,0644820
No. 3	<b>UNIÓN TEMPORAL MOMPOX 068</b>	99,0314249

De conformidad con la evaluación de la propuesta económica del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad, se determinó que el valor a adjudicar es **MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.636'924.140,00) MCTE.**, dicha contratación será realizada con cargo al contrato interadministrativo **No. 159 de 2013**.

#### **Decisión Del Comité Fiduciario**

Con base a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Jefatura de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican a la **SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.**, la Convocatoria No. PAF-ATF-I-068-2015, cuyo objeto es contratar "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOMPOX – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR". De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de la **SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.**, por valor de **MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$1.636'924.140,00) MCTE.**, dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo **No. 159 de 2013**.

#### **4. Propositiones y Varios**

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 10:47 a.m.

**Verificación de Eficacia:**

Duración real / Duración programada: 12 Minutos  
% de cumplimiento del orden del día: 100%  
% de logro de objetivos: 100%